

ACTA DE INSTALACIÓN DE JURADO CALIFICADOR

Siendo las 19.20 horas del día doce de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos virtualmente los miembros de Jurado Calificador a efectos de dar cumplimiento a la **RESOLUCIÓN N° 01161-2021/UNTUMBES-CU.** y **RESOLUCIÓN N° 01167-2021/UNTUMBES-CU.** de fecha 04 y 06 de octubre de 2021 respectivamente mediante las cuales se Aprueba el Cronograma y Cuadro de Plazas a Concurso, y se conforman los Jurados Calificadores que deben tener a cargo la conducción del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES, bajo el régimen especial de contratación del Decreto Supremo N° 0418-2017-EF, y Directiva aprobada por Resolución N°0310-2020/UNTUMBES-CU del 29 de abril del 2020 y su modificatoria mediante Resolución N°0484-2020/UNTUMBES-CU del 24 de junio del 2020 vigente: en el caso específico para cubrir plazas docentes en la Escuela de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de Tumbes, con la siguiente conformación:

Presidenta

Dra. Carmen Rosa Alcántara Mío

Secretario

Dr. Víctor William Rojas Luján

Vocal

Mg. Carlos Javier Álvarez Rodríguez
(ausente)

Miembro Accesorio

Dr. Perú Valentín Jiménez La Rosa

El presente jurado tendrá la responsabilidad de llevar a cabo la evaluación de los postulantes de la plaza:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	N° DE PLAZAS	TIPO DE DOCENTE CONTRATO	CLASIFICACIÓN	ASIGNATURAS	REQUISITOS
Derecho	01	Docente contratado tipo B (DC B1)	DC B1. (32 horas)	Derecho Constitucional Peruano Derecho Constitucional I: Teoría del Estado Derecho Procesal Constitucional	Título profesional de Abogado, con Grado académico de Maestro.
Derecho	02	Docente contratado tipo B (DC B1)	DC B1. (32 horas)	Derecho Civil III: Familia Derecho Civil IV: Sucesiones Derecho Civil V: Reales	Título profesional de Abogado, con Grado académico de Maestro
Derecho	03	Docente contratado tipo B (DC B1)	DC B1. (32 horas)	Derecho Penal I: Parte General I Derecho Penal II: Parte Especial I Derecho Penal III: Parte Especial III	Título profesional de Abogado, con Grado académico de Maestro
Derecho	04	Docente contratado tipo B (DC B1)	DC B1. (32 horas)	Derecho Civil II: Acto Jurídico Derecho Civil VI: Las Obligaciones Derecho Civil: Fuentes de las Obligaciones. Contratos	Título profesional de Abogado, con Grado académico de Maestro
Derecho	05	Docente contratado	DC B1. (32 horas)	Derecho de Contrataciones y	Título profesional de Abogado, con

Derecho	05	Docente contratado tipo B (DC B1)	DC B1. (32 horas)	Derecho de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. Responsabilidad Civil Defensa del Patrimonio Cultural	Título profesional de Abogado, con Grado académico de Maestro
Derecho	06	Docente contratado tipo B (DC B)	DC B2. (16 horas)	Derecho Civil I: Título Preliminar y Derecho de Personas. Historia del Derecho Peruano y Latinoamericano	Título profesional de Abogado, con Grado académico de Maestro
Derecho	07	Docente contratado tipo B (DC B)	DC B2. (16 horas)	Análisis Económico del Derecho. Introducción a las Ciencias Jurídicas	Título profesional de Abogado, con Grado académico de Maestro
Derecho	08	Docente contratado tipo B (DC B)	DC B2. (16 horas)	Métodos y Técnicas de Estudio. Filosofía General del Derecho	Título profesional de Abogado, con Grado académico de Maestro
Derecho	09	Docente contratado tipo B (DC B)	DC B2. (16 horas)	Medicina Legal Secciones: A, B, C.	Título de Médico Cirujano con Grado académico de Maestro o Especialidad.

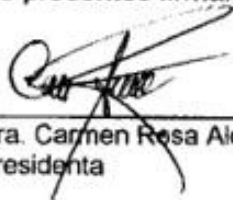
Participaron en la presente los miembros titulares del Jurado Calificador, (Presidenta, Secretario), así como el miembro accesitario. En este acto la Presidenta del Jurado, convoca al DR. PERU VALENTÍN JIMENEZ LA ROSA, para que asuma como miembro titular, debido a que el Mg. Carlos Álvarez Rodríguez, ha manifestado que no podrá participar en el presente proceso de selección, habiéndosele notificado que, haga de conocimiento formalmente al Consejo Universitario.

En las circunstancias aludidas se dio por instalado el Jurado Calificador, integrado de la forma siguiente: Dra. Carmen Rosa Alcántara Mio, (Presidenta), Dr. Víctor William Rojas Luján (Secretario), y Dr. Perú Valentín Jiménez La Rosa (Vocal).

Se deja constancia que la Presidenta del Jurado hizo de conocimiento la Resolución N° 01161-2021/UNTUMBES-CU del 04.10.2021, que formaliza la **Aprobación, Cronograma y Cuadro de Plazas materia de Convocatoria a Concurso de las citadas plazas docente que se cubrirán mediante contrato bajo el amparo del D.S N° 0418-2017-EF**, así mismo dio lectura de la Resolución N° 01167-2021/UNTUMBES-CU del 06.10.2021 que nombra al Jurado Calificador, así como de la **Directiva para la convocatoria pública de personal docente bajo el régimen especial de contratación del Decreto Supremo N° 0418-2017-EF**, que regula el proceso de concurso desde la instalación de jurado, hasta la culminación del mismo, aprobada mediante Resolución N° 0484-2020/UNTUMBES-CU del 24 de junio del 2020; resoluciones y normativa que se ha notificado a través del grupo wasap constituido con el propósito materia del presente proceso, y que constituyen **documentos oficiales exclusivamente para aplicación en el Concurso Docente para cubrir plazas por la modalidad de contrato.**

Así mismo recomendó a los miembros del Jurado tomar conocimiento del Cronograma de actividades y de la Directiva emitida para el presente Concurso Docente, y sus modificatorias, normativa que regula los ítems y todas actividades de evaluación. Así también impartió la forma como se conducirá el mismo (Concurso) con responsabilidad, seriedad y honestidad.

Siendo las 21.15 horas del mismo día, mes y año en curso y no habiendo otro asunto que tratar los presentes firman en señal de conformidad.



Dra. Carmen Rosa Alcántara Mío
Presidenta



Dr. Víctor William Rojas Luján.
Secretario



Dr. Perú Valentín Jiménez La Rosa
Vocal